

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de JUNIO AL 30 de JULIO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 039

FECHA	:	Junio 20 de 2024
HORA	:	9:37 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Invitación a las petroleras Gran Tierra, Amerisur y Ecopetrol.
3. Espacio a la asociación de personeros estudiantiles de Mocoa. Jeferson David Peña, de la Institución Educativa Pio XII. Harold Rodríguez Institución Educativa Fidel de Montclar. José Andrés Pizarro. Alejandro Campiña, concejal de Mocoa.
4. Desarrollo proposición No. 016 de junio 11 de 2024 de citación a la secretaría de salud.
5. Lectura y aprobación del acta No.038 de junio 11 de 2024
6. Proposiciones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 10 diputados se verifica quórum reglamentario.

Ausente diputado Diego Armando Figueroa Muñoz, con excusa médica.

2. Invitación a las petroleras Gran Tierra, Amerisur y Ecopetrol.

Se informa que dieron respuesta, previamente compartida a los diputados, Gran Tierra y Ecopetrol.

Frente a la ausencia de estas empresas propone el diputado Mauro Sánchez, sean llamadas a la audiencia pública en Puerto Asís.

3. Espacio a la asociación de personeros estudiantiles de Mocoa. Jeferson David Peña, de la Institución Educativa Pio XII. Harold Rodríguez Institución Educativa Fidel de Montclar. José Andrés Pizarro. Alejandro Campiña, concejal de Mocoa.

Intervienen los jóvenes Jeferson David Peña, Institución Educativa Pio XII, Harold Rodríguez Institución Educativa Fidel de Montclar y Alejandro Campiño, concejal de Mocoa, quienes presentan su saludo y dan a conocer la propuesta, de reunir los personeros y organizarlos en una asociación, y presenta los objetivos, problemáticas, y la necesidad de reunir a todos las instituciones y celebrar el día del estudiante con

actividades culturales, el día 28 de junio, en el coliseo Jardín de 9 Instituciones Educativas. Solicita con apoyo en refrigerios.

El diputado Jhon Molina les presenta un saludo, los felicita y anuncia que les colaborará con el refrigerio.

Igualmente presenta su saludo los diputados Mauro Sánchez y los invita a visitar otros colegios.

Agradecen los jóvenes el apoyo brindado y la invitación a asistir a otros colegios.

4. Desarrollo proposición No. 016 de junio 11 de 2024 de citación a la Secretaría de Salud.

La diputada Karina Ramírez, expone como metodología que primero la Secretaria de Salud de respuesta a cada una de las preguntas formuladas en el cuestionario.

La Doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud Departamental, presenta y saludo e inicia a dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. ¿Sírvese informar sobre el estado actual de cartera de las EPS con las Empresas Sociales de Salud del Departamento, estrategias implementadas para la recuperación de cartera, y qué funciones de inspección y vigilancia se están adelantando para evitar que esta crezca?

Respuesta: presenta el recauda de cartera a 60, 90, 180 y 360 días y mayor a 360. Hospitales con mayores porcentajes en cartera.

Factores internos y externos para recuperación de cartera.

2. Si la Secretaria de Salud monitorea mediante el análisis de indicadores financieros la operación de las ESES, ¿Qué medidas correctivas se han tomado en relación con las ESES públicas que atraviesan desde hace tiempo situaciones de desequilibrio financiero?

Explica qué se hace y cómo se hace el análisis trimestral. Realización mesas de concertación de pago.

3. Frente a la red pública de Hospitales del Departamento, responder su estado actual en cuanto a: Situación financiera: Deudas laborales, a proveedores, procesos o demandas en contra, convenios de desempeño.

Da a conocer información reportada en plataforma SIM.

4. ¿Cómo ha sido el manejo del régimen subsidiado en el Departamento por parte de la Secretaría de Salud y qué porcentaje de población se encuentra beneficiada a la fecha?

Informa sobre las diferentes actividades que se realizan desde la secretaría, establecidas dentro del marco legal.

5. ¿Cuáles son los programas de salud mental implementados por la Secretaría de salud y qué acciones se han venido tomando respecto a los índices de suicidios que se vienen presentando en el Departamento?

Informa sobre los programas liderados desde la dimensión de convivencia social. Y lo que garantizan los centros de escucha. Y acciones realizadas desde el observatorio de salud mental.

6. ¿Cuántos casos de desnutrición aguda en menores de 4 años se han registrado en el Putumayo?

Expone los casos identificados por municipio.

7. A la semana 22 de 2024, el Boletín epidemiológico semanal reporta 3.336 casos positivos de dengue lo que significa un aumento del 30 en el último mes ¿qué acciones se han desarrollado desde la SSD para disminuir estas cifras?

Informa se tienen identificados 6 casos mortales.

8. ¿Cuántos casos fatales se conocen por causa del dengue y cuantos están en estudio en el departamento del Putumayo?

Informa se tienen identificados 6 casos mortales.

9. ¿Cuántos casos de enfermedades Diarreicas Agudas se han registrado en menores de cinco años?

Exponen se han identificado 1.468 casos,

10. Informar a la fecha de radicación de esta citación ¿cuántos casos de covid-19 se han confirmado y atendido en el departamento del Putumayo en desde enero de 2024?

Hasta el momento 162 casos.

11. Presentar la estadística frente a la incidencia y prevalencia del dengue en el departamento del Putumayo.

Presenta una relación de casos de dengue identificados por municipio.

12. Precisar las acciones que la Gobernación del Putumayo ha adelantado para intervenir la problemática en salud pública asociada al dengue.

Informar que se acogen a la Circular 013 del ministerio de salud, y las acciones realizadas en control y prevención.

13. Indique claramente la estrategia de prevención.

Atención integral en salud, la vigilancia epidemiológica. Identificar lugares de procedencia de los brotes.

14. ¿Cuál ha sido la estrategia de articulación con los hospitales y demás instituciones con competencia en la materia?

Afirma que ha sido la capacitación al personal.

15. Informar el estado de la Prestación de Servicios y la Situación financiera de la red pública de Hospitales del Departamento.

Expresa que se visita a los hospitales en atención a las quejas y respuestas a los usuarios para garantizar la atención oportuna.

16. ¿Cuál es el estado actual de cartera de las EPS con las Empresas Sociales de Salud del Departamento?

Da a conocer las carteras de las EAPB que operan en el departamento.

17. ¿Cuáles son las estrategias de recuperación de cartera y cómo se están articulando con las funciones de inspección y vigilancia?

Expresa que son la Mesas de trabajo de acuerdos de pago.

18. En el marco de las funciones de la Secretaría de Salud, ¿Qué medidas correctivas se han tomado en relación las ESES públicas que presentan situaciones de desequilibrio financiero?

Respuesta igual de la pregunta No. 2

19. Presentar el plan estratégico para intervenir la infraestructura de la red pública de salud del Departamento de Putumayo.

Dos momentos. Uno la Infraestructura presentada en el plan bienal 2020-2025, que detalla e informa los proyectos presentados por cada municipio. Y Dos, proyectos que se presentan directamente a convocatoria del ministerio de salud, 7 iniciativas para adecuaciones menores en varios municipios.

20. Presentar informe de estados financieros de ingresos y egresos de todos los hospitales del Departamento con certificaciones del área contable. De igual manera informar con qué recursos cuentan cada Hospital, lo que tienen por cobrar y pagar.

Se dio una respuesta en el numeral 1 y 15.

21. Cuáles puestos de salud ya están legalizados y habilitados.

Total de 29 puestos de salud aperturados y funcionando

22. Explicar el estado de documento redes del departamento.

El documento de redes actualizado en los años 2017 y 2023 En virtud de la ley 1450 del 2011. 1608 del 2013 y decreto 1141 del 2013.

23. Presentar las hojas de vida de cada uno de los gerentes y su experiencia gerencial en el sector público haciendo un paralelo con los requisitos exigidos para aplicar al cargo.

Informa que se envió un comparativo que se tuvo en cuenta para estas hojas de vida de acuerdo a la ley 1797 del 2016.

Intervención de los diputados:

Pregunta la diputada Karina Ramírez sobre las estrategias que se van a adoptar para evitar que los hospitales quiebren por las diferentes situaciones de cierre de EPS y otras causas que exponen. Particularmente del Municipio de Puerto Leguízamo pregunta por el funcionamiento de los 2 puestos de salud habilitados Puerto Ospina y Piñuña Negro.

Da respuesta la doctora Patricia Cuchumbe Cerón, profesional de apoyo de salud, sobre los acuerdos y compromisos de pago que no se ha cumplido, dentro de la circular 030.

La profesional Katerin Chicué, informa sobre las mesas de trabajo realizadas con Ecuador y sobre los puestos de salud.

Sobre el tema de Afiliación responde la ingeniera Adriana Navia, profesional del área de aseguramiento, en municipios como Puerto Leguízamo, Puerto Guzmán y Puerto Caicedo.

Sobre la ausencia del talento humano responde la Secretaría de Salud e informa las gestiones y actividades desarrolladas.

La profesional Yolanda Rosero da respuesta sobre el tema del recaudo, Equilibrio y sostenibilidad financiera de los hospitales. Depuración de cartera y compromisos por acuerdos de pago.

Concluye la diputada Karina Ramírez manifestando su preocupación por las deudas que ascienden a 136,000 millones de pesos de las cuales solo se han Hecho acuerdos de pago en este año por 6000 millones.

En su intervención el diputado Wilder Castañeda hace referencia a la recuperación de cartera, la necesidad de realizar una audiencia pública y presenta cifras la proliferación del dengue por cada municipio. Sugiere convocar a los rectores a apoyar campañas de control del dengue con sus estudiantes. En desnutrición 86 casos.

Responde la doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud departamental, Está de acuerdo con la audiencia Pública para que hayan compromisos serios y reales de las EPS. La campaña con los colegios ya está presupuestada.

Sobre el tema del dengue y vectores, a través de una presentación, da respuesta el profesional Carlos Hernando Catuche, con base en la circular número 013 del año 2023 del ministerio de salud e informa sobre las gestiones, acciones, actividades desarrolladas para el control.

La doctora Adriana Lucía Méndez profesional de salud da respuesta sobre el tema de desnutrición en el departamento, con 75 casos. De las actividades para seguridad alimentaria, la reincidencia, y los actores que hacen parte de estos procesos para mejorar indicadores de desnutrición.

El diputado John Molina reitera el tema de la cartera. Menciona además otros asuntos como el retraso en la entrega de medicamentos. Supervisión del contrato de arrendamiento del hospital José María Hernández para servicios neonatales a 20 años, puestos de salud habilitados y fuera de servicio y talento humano que los atiende, control de consumo de sustancias psicoactivas y estrategias para reducirlas.

La secretaria de salud informa sobre las actividades para recuperación cartera, entrega de medicamentos, puestos de salud habilitados.

Sobre salud pública mental, da respuesta la doctora Adriana Lucía Médicis, acciones, estrategias, casos. es complementada por la secretaria de salud y la profesional Yaneht Botina, jefe Salud Pública.

El diputado Jorge Arredondo reitera el tema del problema en la entrega de medicamentos. Solicita hacer control a las remisiones dado el caso en Villagarzón de la muerte de una paciente adulta mayor Dolores Burbano, por tardía remisión a Mocoa. Solicitar a las secretarías de salud municipales hacer el control de vectores, control ventas alimentos.

Da repuesta la secretaria de salud, sobre las acciones adelantadas. Calidad humana en la atención. En el caso de la señora adulto que murió, tarda la remisión porque depende de la EPS. Gestión con los municipios para el control. Y control de venta de alimentos cárnicos.

El diputado Nolver Figueroa refiere la mala prestación del servicio de salud a las inspecciones de las Riberas del Río Caquetá desde Guzmán hasta puerto Leguizamo por varios factores como baja afiliación, problemas de portabilidad, falta de puntos de atención y desnutrición.

Da respuesta la doctora Jeniffer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de salud, sobre las mesas de acuerdo de pago.

La ingeniera Adriana Navia, expone sobre cobertura en afiliación. Procesos de portabilidad que son personales. Mesas de trabajo de seguimiento para entrega de medicamentos. Addres.

El diputado Yaris Bastidas, hace relación a los equipos básicos de atención. Terminación del hospital de Orito. Audiencia pública en Orito sobre el tema del hospital, frente a lo que da respuesta la secretaria de salud departamental.

El diputado Mauro Sánchez, respalda la realización de la audiencia pública donde asistan funcionarios de las EPS y demás entidades con capacidad de tomar decisiones. Expone sobre el mal estado mecánico de ambulancias para transporte de los pacientes. Y solicita fortalecer el ESE hospital local de Puerto Asís.

El diputado Iván Narvárez hace un llamado a la atención equitativa de los pacientes sin importar la EPS a la que estén afiliados. Menciona el caso de mala atención de familiar con dengue.

El señor presidente saluda a los gerentes de los hospitales que atendieron la invitación y les cede la palabra.

Intervienen: La doctora Paola peñañiel representando al hospital del puerto Guzmán. El doctor Enersys Godoy Chávez, gerente Del Hospital María Angelines del municipio de Leguízamo. La doctora Glinys Edith Diaz Llerena, Gerente del hospital de Orito. La doctora Olga Lucía del hospital fronterizo La Dorada. El doctor Cristian Arévalo gerente del hospital de la hormiga, Sagrado Corazón de Jesús. La Doctora Derlis Caicedo Triana, gerente del hospital José María Hernández de Mocoa, Y el doctor Juan Pablo Jamioy, gerente del hospital Pío XII de Colón, quienes presentan un informe de la difícil situación financiera y administrativa de las ESES, sus preocupaciones, estado de la cartera, dificultades en la contratación de servicios, Y situaciones particulares de cada ESE, finalmente solicitan el apoyo de la asamblea departamental, para poder continuar prestando sus servicios de salud.

En particular la doctora Derlis explica la situación del contrato para el servicio neonatal el cual ya no se celebrará a largo tiempo sino hasta tanto los equipos propios estén en el hospital prestando su servicio. Aclara que no ha firmado ningún contrato de UCI neonatal a 20 años.


Para terminar el señor presidente y la secretaria de salud agradecen la asistencia y participación de todos los invitados a esta sesión plenaria

5. Lectura y aprobación del acta No.038 de junio 11 de 2024. Leída esta acta y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se somete a votación. Levantando la mano se aprueba los diputados presentes.
6. Propositiones y varios. No se presentan por escrito, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General